



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE
Aprobación Oficial No. 001293 de Noviembre 29 de 2005
Preescolar – Básica y Media
NIT: 8020023139
DANE: 108001074194
Barrio el Valle – Barranquilla
(Antiguo C.C.E.B No.189) Localidad Sur Occidente, Núcleo 02

ACTA DE LIQUIDACIÓN No. 011-2025

Entre

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE

Y

IRIS LEONOR PUERTAS JIMENEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 222.465.523 de Barranquilla

En Barranquilla, a los 25 días del mes de Junio del año 2025, se suscribe la presente **Acta de Liquidación** del Contrato de SUMINISTROS DE 5 JUEGOS HEXAGONALES (MESAS TRIANGULARES, ESTRUCTURA EN TUBO 7/8 CALIBRE 18, CUBIERTAS EN TRIPLE RECUBIERTAS EN FORMICA DE COLORES CON SUS SEIS SILLAS), SUMINISTROS DE DOS TELEVISORES LED SMART DE 43 "MARCA FINLANDEK , SUMINISTRO DE UNA NEVERA MINI BAR MARCA CHALLENGER, Y SUMINISTROS DE DOS BASES PARA TV MARCA HOME DESIGN DE 14-55 INCH INSTALACION DE TV, identificado con el número **CONTRATO-011-2025** celebrado entre:

1. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE, representada legalmente por MILAGROS DEL CARMEN SUAREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 22.632.154, en su calidad de Rectora, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD**.

2. IRIS LEONOR PUERTAS JIMENEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 222.465.523 de Barranquilla, actuando en nombre propio / como representante legal, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**.

CLÁUSULAS:

Primera – Objeto del contrato:

El contrato tuvo por objeto: SUMINISTROS DE 5 JUEGOS HEXAGONALES (MESAS TRIANGULARES, ESTRUCTURA EN TUBO 7/8 CALIBRE 18, CUBIERTAS EN TRIPLE RECUBIERTAS EN FORMICA DE COLORES CON SUS SEIS SILLAS), SUMINISTROS DE DOS TELEVISORES LED SMART DE 43 "MARCA FINLANDEK , SUMINISTRO DE UNA NEVERA MINI BAR MARCA CHALLENGER, Y SUMINISTROS DE DOS BASES PARA TV MARCA HOME DESIGN DE 14-55 INCH INSTALACION DE TV.

Segunda – Valor del contrato:

El valor total del contrato fue de **Doce Millones Seiscientos setenta y cuatro mil Cuatrocientos setenta y ocho pesos M.L (\$12.674.478)**, y cumplimiento del objeto contractual.

Tercera – Plazo de ejecución:

El contrato tuvo un plazo de ejecución de **05 cinco** contado a partir del 20 de junio de 2025 al 25 de junio de 2025.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE
Aprobación Oficial No. 001293 de Noviembre 29 de 2005
Preescolar – Básica y Media
NIT: 8020023139
DANE: 108001074194
Barrio el Valle – Barranquilla
(Antiguo C.C.E.B No.189) Localidad Sur Occidente, Núcleo 02

Cuarta – Cumplimiento del objeto:

El contratista cumplió con todas las actividades y obligaciones establecidas en el contrato, según consta en los informes técnicos, actas de ejecución y de entrega final, las cuales hacen parte integral de esta liquidación.

Quinta – Pagos efectuados:

La entidad contratante realizó el pago total del valor acordado, de acuerdo con lo estipulado en el contrato y previa presentación de los informes y soportes respectivos por parte del contratista.

Sexta – No hay reclamaciones pendientes:

Las partes manifiestan que no existen reclamaciones, saldos pendientes ni obligaciones adicionales por parte de ninguna de las partes, quedando así a paz y salvo y sin lugar a futuras reclamaciones contractuales.

Séptima – Firma de la liquidación:

Con la firma de la presente acta, las partes declaran terminado y liquidado en su totalidad el contrato antes mencionado.

Para constancia se firma, en el Barranquilla, el día veinticinco (25) del mes de junio de 2025.

MILAGROS DEL CARMEN SUAREZ
CC. 22.632.154
Rector.

IRIS LEONOR PUERTA JIMENEZ
CC No 22.465.523
Contratista.